



Cartagena, **23 JUN 2015**

100 - 0001900

Señor
JORGE LUIS BATISTA HERRERA
Alcalde municipal
Clemencia – Bolívar-

Asunto: Informe definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral
Modalidad especial, línea dictamen estados financieros

Cordial saludo

En atención al asunto, anexo al presente estoamos remitiendo el informe definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral, modalidad especial línea dictamen estados financieros y teniendo en cuenta que la entidad que usted dirige no dio respuesta al informe preliminar, el contenido del informe que se anexa queda en firme, por consiguiente esa administración debe presentar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del mismo, el plan de mejoramiento de que trata la Resolución No. 0496 de noviembre de 2013 de la Contraloría Departamental de Bolívar.

El contenido del Plan de Mejoramiento a que está obligada esa entidad, deberá referirse a cada una de las deficiencias identificadas en el informe de auditoría, con el objeto de subsanarlas dentro de los términos y condiciones que han de señalar en el mismo. El Plan de Mejoramiento debe sujetarse al artículo 32 de la citada resolución, el cual debe ser aprobado por esta Contraloría en el plazo previsto para dichos efectos y su falta de presentación acarreará las sanciones de Ley para el funcionario responsable.

Atentamente,


OSCAR FELIPE PARDO RAMOS
Contralor Departamental de Bolívar

C.C. Auditoría Fiscal



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA
VIGENCIA 2014**

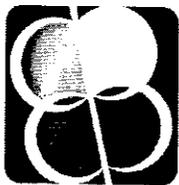
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

**CDB-030 DE 2015
Cartagena, junio de 2015**

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257

Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contratoriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contratoriadebolivar.gov.co



Contralor Departamental de Bolívar

Oscar Felipe Pardo Ramos

Sub Contralora Departamental

Benjamín Azuero Angulo

Coordinador

Abel Guerrero Ramos

Equipo de Auditores:

Líder de Auditoría

Esther Judith Carbal Anillo

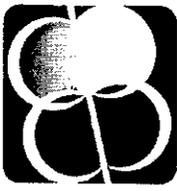
Integrantes del Equipo Auditor

Manuel I. Gándara Chávez



TABLA DE CONTENIDO

	PAG
Dictamen	
Concepto sobre Fenecimiento	
Control Financiero y Presupuestal	
Opinión sobre los Estados Contables	
2. Resultados de la auditoría	1
2.1. Control financiero y presupuestal	1
2.1.1. Estados contables	1
2.1.2. Concepto del control interno contable	6
3. Otras actuaciones	7
3.1. Atención de denuncias	7
4. Anexos	9
4.1. Matriz de hallazgos	10
4.2. Saldo libros de bancos	15
4.3. Relación escrituras del municipio	16



Cartagena de Indias D, T y C junio de 2015

Doctor:

JORGE LUIS BATISTA HERRERA

Alcalde Municipal

Clemencia - Bolívar

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2014

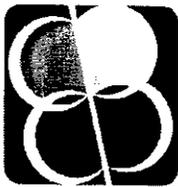
Cordial saludo

La Contraloría Departamental de Bolívar con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Especial al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2014, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Departamental de Bolívar, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de Clemencia, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Departamental de Bolívar, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe. El control



incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 84.49 puntos, sobre la evaluación de gestión Fiscal, la Contraloría Departamental de Bolívar no Fenece la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014.

TABLA N° 1			
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA			
31 DE DICIEMBRE DE 2014			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	0,0	0	0,0
2. Control de Resultados	0,0	0	0,0
3. Control Financiero	84.49	1	84.49
Calificación total		1,00	84.49
Fenecimiento	NO FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.2. Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Departamental de Bolívar como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 84.49 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

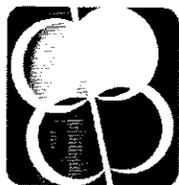


TABLA 2			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA			
31 DICIEMBRE DE 2014			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	84.49	1,00	84.49
2. Gestión presupuestal	0,0	0,00	0,0
3. Gestión financiera	0,0	0,00	0,0
Calificación total		1,00	84.49
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.2.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables fielmente tomados de los libros oficiales, al 31 de diciembre de 2014, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, son Negativos.

RELACIÓN DE OBSERVACIONES

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron nueve (9) observaciones administrativas, de las cuales una tiene presunta connotación disciplinaria.

Atentamente,


OSCAR FELIPE PARDO RAMOS
Contralor Departamental de Bolívar



**HECHOS RELEVANTES EN EL PERIODO AUDITADO
SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL**

TABLA N° 3
ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2013 - 2014
(Cifras en miles de pesos)

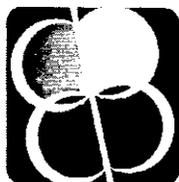
Concepto	2013	2014
Activo	\$17.281.549	\$19.566.142
Pasivo	11.048.995	11.864.252.
Patrimonio	6.232.554	7.701.890

Fuente: Balance General 2013 - 2014.

Activos: El total de activos a diciembre 31 de 2014, ascendió a \$19.566.142 en miles con un incremento de \$2.284.593 en miles, el 11.68% con respecto al año anterior. Para el período 2014 su estructura financiera está representada en el 64.92% con pasivos y el 35.08% con patrimonio.

Activo Corriente: Con un saldo de \$10.791.599 en miles y una participación del 44.84% del total de activos, registra un aumento de 2014 respecto al 2013 por \$2.254.360 en miles equivalente al 26.40%, debido principalmente a que se presentó una situación cambiante que contribuyeron al incremento final del total de Activos; es el caso de cuentas como Deposito en Instituciones Financiera que registró una Disminución de \$(595.078) en miles, equivalente al 54.04%, y un aumento en la cuenta Otros Deudores que registra un aumento de \$2.849.438 en miles que equivale al 49.96% respecto a la vigencia anterior.

Activo No Corriente: Con un saldo de \$8.774.543 y una participación del total de activo de 44.84%, registró un incremento de \$30.233 en miles, correspondiente al 0.34%, es de anotar que en este grupo de cuentas no se presentó variaciones significativas, las cuentas que presentan variación son Equipo de Comunicación y Computación en \$60.000 que representa un 14.31% y una disminución en la cuenta Depreciación Acumulada en \$(29.767) en miles representa un 1.35%, respecto a la vigencia anterior.



Pasivos: El total del Pasivo presenta un incremento de \$1.041.714 en miles, que representa un 10.791% sobre el saldo del año anterior; resultado de un aumento del Pasivo Corriente y no corriente

Pasivo Corriente: Con un saldo de \$9.837.502 que representa el 82.92% del total del Pasivo, el grupo registró un efecto cambiante respecto al año anterior, encontrando que los incrementos se presentaron en las cuentas Impuestos Contribuciones y Tasas con \$644.913 en miles, equivalentes al 79.86%, Administración y Prestación de Servicio de Salud con \$1.216.876 en miles equivalente al 22.37 %, la cuenta Provisión para Prestaciones Sociales con \$13.884, equivalente al 100% y la cuenta Recaudo a Favor de Terceros con \$19.061 en miles equivalente al 15.24% y una disminución en la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales con \$(885.749) en miles equivalente al 59.95%, Acreedores \$(335.358) en miles que representa 27.27%, Transferencias por Pagar con \$(132.804) en miles equivalente al 90.53% y la cuenta Salarios y Prestaciones Sociales con \$(14.640), equivalente al 4.36%, menos frente al año 2013.

Pasivo No Corriente: Con un saldo de \$2.026.750 que representa el 17.08% del total del Pasivo, el grupo registró un aumento respecto al año anterior, encontrando que el incremento se presentó en la cuenta Operaciones de Crédito Público Interna de Largo Plazo con \$282.338 equivalente al 16.18%, respecto al año anterior.

Patrimonio: A Diciembre 31 de 2014, Presenta un saldo \$7.701.890 en miles aumentando en \$1.469.336 en miles, el 19.08% con respecto al año anterior; debido principalmente a un aumento en el Capital Fiscal, producto de las operaciones realizadas en el periodo.

Del Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, se obtuvo la siguiente información:

TABLA N° 4
ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2013 - 2014

Concepto	2014	2013	Variación	
			\$	%
Ingresos Operacionales	9.653.753	10.869.142	(1.227.747)	12.71%
Gastos Operacionales	8.032.921	11.469.607	(3.436.686)	29.96%
Excedente Operacional	1.620.832	(600.465)	2.221.297	137.04%



Otros Ingresos	6.356	18.714	(12.358)	66.03%
Otros Gastos	128.085	69.075	59.010	46.07%
Excedente del Ejercicio	1.499.103	(650.826)	2.149.929	143.41%

Fuente: Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental diciembre 31 de 2013 - 2014.

Los resultados del período 2014 reflejan una disminución respecto al año anterior en los Excedentes del Ejercicio, que registraron una disminución de \$(1.227.747) en miles equivalente al 12.71% sobre el 2013. Lo anterior, producto principalmente del aumento en los gastos operacionales por \$3.436.686 en miles, para en el año 2013.

Respecto a la Disminución del 12.71% en los Ingresos Operacionales, encontramos un significativo incremento en las cuentas Tributarios que presenta una variación de \$347.255 en miles equivalente al 43.70%, No Tributarios con \$11.749 en miles equivalente al 46.99%, y una disminución en las cuentas Transferencias del Sistema General de Participación tuvo una variación de \$(1.698.255) en miles equivalente al 20.54%; Sistema General de Regalías con \$(24.500) en miles, se incrementa en un 100%.

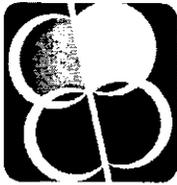
De igual forma los Gastos Operacionales presentan una Disminución por \$(3.436.686) en miles sobre el saldo del año anterior resultado de un efecto combinado entre un aumento en las Contribuciones Imputadas, Contribuciones Efectivas, Provisiones para Deudores, Provisión para Contingencias, Depreciación de la Propiedad Planta y Equipo, Educación y Gastos Financieros de \$616.399 en miles, y una disminución de las cuentas Sueldo y Salarios, Contribuciones efectivas, Aportes sobre la Nómina, Generales, Impuestos Contribuciones y Tasas, Otras transferencias, Salud, Agua Potable, Vivienda, Recreación y Deporte, Cultura, Desarrollo Comunitario, Medio Ambiente, y Subsidios Asignados, Intereses, Comisiones, Ajuste de Ejercicios Anteriores de \$(3.994.075) en miles.

TABLA N° 5
ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA
BALANCE DEL TESORO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2013 - 2014

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	2014	2013	Variación	
			\$	%
Activos Corrientes	\$10.791.599	\$8.537.239	\$2.254.360	20.88
menos Pasivos Corrientes	9.837.502	9.304.583	532.919	5.41
Disponibilidades	954.097	(767.344)	1.721.441	180.42

Fuente: Balance del Tesoro e Informe Fiscal y Financiero vigencia 2014.



Las disponibilidades de alcaldía municipal de Clemencia para cubrir sus obligaciones corrientes, tienen una variación positiva en 2014, respecto al 2013, de \$1.721.441.

Las cuenta de mayor incidencia en la variación del Activo fue: Otros Deudores, que presentó un aumento de \$2.849.438 en miles, el 33.32% del valor registrado en 2013.

En los Pasivos los rubros que mayor incidencia tienen en su variación fueron Impuestos Contribuciones y Tasas con un aumento de \$644.913 equivalente al 79.87%, Administración y Prestación de Servicio de Salud con \$1.216.876 en miles, equivalente al 18.28%, y una disminución de la cuentas Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales de \$ (885.749) en miles equivalente al 59.94%, Transferencias por Pagar de \$(132.804) en miles, equivalente al 90.53% y la cuenta Acreedores en \$(335.358) en miles equivalente al 37.50%, respecto al año anterior.

En conclusión, al cierre de operaciones 2014, la situación de liquidez financiera fue mejor a la de la vigencia 2013, lo que indica que la administración aplicó los correctivos necesarios a sus recursos líquidos.



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Desfavorable, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

2.1.1 Estados Contables

La opinión fue Negativa, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 6	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	3.036.530
Indice de inconsistencias (%)	15.51%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	84.49

Calificación		Negativo
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Con salvedad o impeditiva	>10%	
Abstención	-	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

OBSERVACION N° 1 CAJA GENERAL

La alcaldía municipal de Clemencia para la vigencia 2014, no efectuó ajustes a la cuenta de caja general, debido a falta de un programa de sistema automatizado para registro y control de los recursos la cuenta caja presenta un saldo de \$114.439 en miles; sin embargo verificada esta cuenta en el efectivo esta presenta un saldo de \$ 0 presentándose una diferencia de \$114.439 en miles sobrestimando el saldo de estas cuentas a 31 de diciembre de 2014 y generando Informes o registros poco útiles, poco significativos o inexactos.

Lo anterior, causado por falta de control y seguimiento por parte del área encargada, conllevando a que los registros y reportes contables no sean claros.

Hallazgo administrativo



OBSERVACION N°2 DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

La alcaldía municipal de Clemencia presenta un saldo a 31 de diciembre de 2014 en la cuenta Deposito en Instituciones Financieras por valor de \$506.009 en miles sin embargo analizadas las conciliaciones bancarias, el equipo auditor evidencio que el saldo a la fecha es \$1.494.678 en miles, subestimando el saldo de esta cuenta en \$988.669 en miles.

Lo anterior, causado por debilidades de control en el proceso conciliatorio, necesarios para realizar seguimiento a las partidas generadoras de diferencias entre los saldos de la Conciliaciones y los saldos de los libros de Bancos, lo que genera que no permite dar confiabilidad a la información, como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad. Ver anexo N°1

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N°3 DEUDORES

La alcaldía municipal de Clemencia Bolívar registra en el grupo Deudores la subcuenta Otros Avances y Anticipos por valor de \$365.009 en miles, de igual forma registra la sub cuenta anticipos para adquisición de bienes y servicios por valor de \$196.897 en miles, las cuales vienen registradas de vigencias anteriores donde se evidencia una falta de compromisos del área contable, generando incertidumbre sobre el saldo de estas subcuentas debidos que una vez estos anticipos son cancelados en su totalidad deben ser debitados de los estados contables

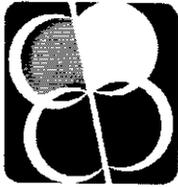
Lo anterior, causado por debilidades en el control interno y un control ineficiente en la información reportada, lo que genera incertidumbre frente a los registros contables en los respectivos libros auxiliares, generando situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable.

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N°4 TERRENOS

La cuenta 160502 – Terrenos Rurales, en el Balance General registra \$343.229 en miles, cifra que difiere del total de la escrituras entregadas al equipo auditor en lo relacionado con los terrenos de propiedad del Municipio de Clemencia, registrado por \$930.636 en miles, por cuanto el procedimiento de control interno contable adoptado por la Resolución No. 357 de julio 23 de 2.008, establece en el numeral

6



3.4 – Individualización de bienes, derechos y obligaciones, determina que en las entidades contables públicas deberán identificarse de manera individual, bien sea por las áreas contables o en bases de datos administradas por otras dependencias.

Lo anterior, causado por debilidades en los controles del procedimiento contable en la individualización de los bienes, derechos y obligaciones, generando una Subestimación por \$587.407 en miles, situación que no permite dar confiabilidad a la información contable como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad de la totalidad de los terrenos de propiedad del Municipio de Clemencia. Ver anexo N° 2

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N° 5 BIENES MUEBLES

La alcaldía municipal de Clemencia Bolívar registra en sus estados financieros en el Grupo Bienes muebles la suma de \$835.669 en miles por concepto de Muebles Enseres y Equipo de Oficinas y Equipo de Comunicación y Computación, sin embargo a la comisión auditora le fue entregado un inventario de la vigencia 2013 de sus bienes muebles por valor de \$51.560 en miles, presentándose una diferencia de \$784.109 en miles. Sobre estimando el saldo de estas subcuenta del grupo 16 Propiedad Planta y Equipo para el año 2014, afectando la razonabilidad de los Estados Financieros,

Lo anterior, causado por debilidades de control en el proceso del almacén, necesarios para realizar seguimiento a las partidas generadoras de diferencias entre los saldos del almacén y los saldos de los libros Contables. Situación que no permite dar confiabilidad a la información, como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad.

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N° 6 POLIZAS QUE AMPAREN LOS BIENES

La alcaldía municipal de Clemencia para la vigencia 2014 no constituyo póliza que amparen todos los bienes de la entidad, siendo deber de la administración municipal asegurar por su valor real los bienes del estado y realizar las apropiaciones presupuestales pertinentes, con el fin de prever pérdidas por



posibles daños, pérdidas o desaparición que sufran los intereses asegurados, originados por cualquier causa no expresamente excluida.

Lo anterior es causado por presunta falta de control por parte de la oficina competente, lo que genera riesgo de un presunto riesgo al no estar asegurado su patrimonio

No dando cumplimiento a lo establecido en numeral 63 del artículo 48 de la ley 734 de 2002, artículo 107 de la ley 42 de 1993

Hallazgo administrativo con alcance disciplinario

OBSERVACION N° 7 DEUDA PÚBLICA

Al cruzar el saldo del grupo 22 - Operaciones de Crédito Público del balance del Municipio de Clemencia, con el saldo del Informe de la Deuda Pública y los libros auxiliares, se presentó una sobreestimación de \$65.407 en miles, debido a que el saldo contable fue de \$2.026.750 en miles y el informe de deuda pública reporta un saldo de \$1.961.342 en miles. Es deber del área contable del Municipio darle cumplimiento a las actividades de los procedimientos de Control Interno Contable, relacionados en el numeral 3 de la Resolución 357 de 2008, el cual contempla: *“Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, las entidades públicas deben observar, como mínimo, los elementos de Depuración permanente y sostenibilidad”*.

Lo anterior, causado por deficiencias de control y seguimiento de esta cuenta por parte de la oficina competente, generando falta de confiabilidad, razonabilidad y veracidad del grupo 22 del Balance General.

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N° 8 CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES

En las subcuentas del grupo 24 Cuentas por pagar Acreedores: 24.01.01, 24.25.08, 24.25.10, 24.25.18, 24.25.19, 24.25.22, 24.25.29, 24.25.52, 24.25.53, 24.25.90, 24.36.03, 24.36.05, 24.36.06, 24.36.08, 24.36.25, 24.36.26, 24.36.27, 24.36.90, 24.40.17, se evidenció que presentan un saldo total por \$1.762.123 en miles, por registros que datan desde años anteriores, constatando que carecen de Objetividad y Razonabilidad. Esto es debido a que son registros de partidas que no están depuradas totalmente. Es deber del área Contable del Municipio establecer las actividades de los procedimientos de Control Interno Contable.



Lo anterior, causado por debilidades en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de los registros y de Identificar partidas abiertas en las cuentas por pagar y proceder a realizar su compensación, una vez se realicen los ajustes correspondientes y apoyo en conjunto entre las áreas y dependencias que les corresponde, por parte de la oficina competente, generando incertidumbre, confiabilidad y razonabilidad de los estados contables básicos.

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N° 9 NOTAS ESTADOS CONTABLES

Efectuada la revisión de las Notas a los Estados Financieros de la alcaldía municipal de Clemencia a diciembre 31 de 2014, se evidencia que no se incluye la información requerida en los siguientes procedimientos contables:

1. Procedimiento Contable para el Reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo:
 - Monto de las Adquisiciones o construcciones
 - Monto de las adiciones y mejoras
 - Montos de los bienes vendidos y el efecto en los resultados
 - Monto justificación y efecto en los resultados por el retiro de los bienes.
 - Justificación de la existencia de bienes no explotados.
 - Información sobre los bienes destinados por la entidad para su uso y a la vez para obtener ingresos por arrendamientos.
2. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales, y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias.
 - El valor pagado por sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, incluyendo los intereses y costas del proceso.
 - El valor registrado como gasto por sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales.
3. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos Intangibles.
 - El método utilizado para la amortización de los activos intangibles, así como su vida útil estimada.
 - Si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas.
 - Razones para estimas que la vida útil de un activo intangible es indefinida en el evento de que así se llegue a establecer.



- Los activos intangibles que se hayan desarrollado, formado o adquirido.
4. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las responsabilidades fiscales.
- Debe revelarse en notas a los estados contables el grado de avance del proceso de responsabilidad fiscal y el detalle de las operaciones de enlace

La entidad con lo anterior desarrolla en forma incompleta lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, TÍTULO II Procedimiento relativo a las etapas de reconocimiento y revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, del Manual de Procedimientos Capítulos III, V, VI y X.

Esta situación se presenta por falta de control y seguimiento a las notas a los Estados Financieros por parte de la oficina competente, lo que genera que no se pueda obtener la información en un solo documento compilado y efectuar los análisis pertinentes.

3 Hallazgo administrativo

4

4.1.1 Concepto Control Interno Contable

Teniendo en cuenta el Régimen de Contabilidad Pública, Manual de Procedimientos y especialmente la Resolución 357 de 2008 “por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y el reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”. El Municipio de Clemencia rindió la auto evaluación del Control Interno Contable.

El resultado del Control Interno Contable de la vigencia 2014, por etapas fue el siguiente de acuerdo al formulario de evaluación:

Evaluación realizada por la oficina de control interno:

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.49	ADECUADO
1.1	ETAPA de RECONOCIMIENTO	4.47	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.46	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.37	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.58	ADECUADO
1.2	ETAPA de REVELACIÓN	4.45	ADECUADO



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Desfavorable, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

2.1.1 Estados Contables

La opinión fue Negativa, debido a la evaluación de las siguientes variables:

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	3.036.530
Indice de inconsistencias (%)	15.51%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	84.49

Calificación		Negativo
Sin cumplir	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Advertida	>10%	
Abstención	-	

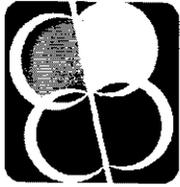
Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

OBSERVACION N° 1 CAJA GENERAL

La alcaldía municipal de Clemencia para la vigencia 2014, no efectuó ajustes a la cuenta de caja general, debido a falta de un programa de sistema automatizado para registro y control de los recursos la cuenta caja presenta un saldo de \$114.439 en miles; sin embargo verificada esta cuenta en el efectivo esta presenta un saldo de \$ 0 presentándose una diferencia de \$114.439 en miles sobrestimando el saldo de estas cuentas a 31 de diciembre de 2014 y generando Informes o registros poco útiles, poco significativos o inexactos.

Lo anterior, causado por falta de control y seguimiento por parte del área encargada, conllevando a que los registros y reportes contables no sean claros.

Hallazgo administrativo



OBSERVACION N° 2 DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

La alcaldía municipal de Clemencia presenta un saldo a 31 de diciembre de 2014 en la cuenta Deposito en Instituciones Financieras por valor de \$506.009 en miles sin embargo analizadas las conciliaciones bancarias, el equipo auditor evidencio que el saldo a la fecha es \$1.494.678 en miles, subestimando el saldo de esta cuenta en \$988.669 en miles.

Lo anterior, causado por debilidades de control en el proceso conciliatorio, necesarios para realizar seguimiento a las partidas generadoras de diferencias entre los saldos de la Conciliaciones y los saldos de los libros de Bancos, lo que genera que no permite dar confiabilidad a la información, como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad. Ver anexo N°1

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N°3 DEUDORES

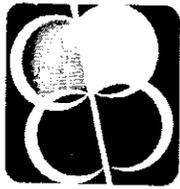
La alcaldía municipal de Clemencia Bolívar registra en el grupo Deudores la subcuenta Otros Avances y Anticipos por valor de \$365.009 en miles, de igual forma registra la sub cuenta anticipos para adquisición de bienes y servicios por valor de \$196.897 en miles, las cuales vienen registradas de vigencias anteriores donde se evidencia una falta de compromisos del área contable, generando incertidumbre sobre el saldo de estas subcuentas debidos que una vez estos anticipos son cancelados en su totalidad deben ser debitados de los estados contables

Lo anterior, causado por debilidades en el control interno y un control ineficiente en la información reportada, lo que genera incertidumbre frente a los registros contables en los respectivos libros auxiliares, generando situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable.

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N°4 TERRENOS

La cuenta 160502 – Terrenos Rurales, en el Balance General registra \$343.229 en miles, cifra que difiere del total de la escrituras entregadas al equipo auditor en lo relacionado con los terrenos de propiedad del Municipio de Clemencia, registrado



por \$930.636 en miles, por cuanto el procedimiento de control interno contable adoptado por la Resolución No. 357 de julio 23 de 2.008, establece en el numeral 3.4 – Individualización de bienes, derechos y obligaciones, determina que en las entidades contables públicas deberán identificarse de manera individual, bien sea por las áreas contables o en bases de datos administradas por otras dependencias.

Lo anterior, causado por debilidades en los controles del procedimiento contable en la individualización de los bienes, derechos y obligaciones, generando una Subestimación por \$587.407 en miles, situación que no permite dar confiabilidad a la información contable como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad de la totalidad de los terrenos de propiedad del Municipio de Clemencia. Ver anexo N° 2

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N° 5 BIENES MUEBLES

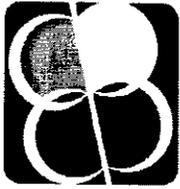
La alcaldía municipal de Clemencia Bolívar registra en sus estados financieros en el Grupo Bienes muebles la suma de \$835.669 en miles por concepto de Muebles Enseres y Equipo de Oficinas y Equipo de Comunicación y Computación, sin embargo a la comisión auditora le fue entregado un Inventario de la vigencia 2013 de sus bienes muebles por valor de \$51.560 en miles, presentándose una diferencia de \$784.109 en miles. Sobre estimando el saldo de estas subcuenta del grupo 16 Propiedad Planta y Equipo para el año 2014, afectando la razonabilidad de los Estados Financieros,

Lo anterior, causado por debilidades de control en el proceso del almacén, necesarios para realizar seguimiento a las partidas generadoras de diferencias entre los saldos del almacén y los saldos de los libros Contables. Situación que no permite dar confiabilidad a la información, como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad.

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N° 6 POLIZAS QUE AMPAREN LOS BIENES

La alcaldía municipal de Clemencia para la vigencia 2014 no constituyo póliza que amporen todos los bienes de la entidad, siendo deber de la administración



municipal asegurar por su valor real los bienes del estado y realizar las apropiaciones presupuestales pertinentes, con el fin de prever perdidas por posibles daños, pérdidas o desaparición que sufran los intereses asegurados, originados por cualquier causa no expresamente excluida.

Lo anterior es causado por presunta falta de control por parte de la oficina competente, lo que genera riesgo de un presunto riesgo al no estar asegurado su patrimonio

No dando cumplimiento a lo establecido en numeral 63 del artículo 48 de la ley 734 de 2002, artículo 107 de la ley 42 de 1993

Hallazgo administrativo con alcance disciplinario

OBSERVACION N° 7 DEUDA PÚBLICA

Al cruzar el saldo del grupo 22 - Operaciones de Crédito Público del balance del Municipio de Clemencia, con el saldo del Informe de la Deuda Pública y los libros auxiliares, se presentó una sobreestimación de \$65.407 en miles, debido a que el saldo contable fue de \$2.026.750 en miles y el informe de deuda pública reporta un saldo de \$1.961.342 en miles. Es deber del área contable del Municipio darle cumplimiento a las actividades de los procedimientos de Control Interno Contable, relacionados en el numeral 3 de la Resolución 357 de 2008, el cual contempla: *“Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, las entidades públicas deben observar, como mínimo, los elementos de Depuración permanente y sostenibilidad”*.

Lo anterior, causado por deficiencias de control y seguimiento de esta cuenta por parte de la oficina competente, generando falta de confiabilidad, razonabilidad y veracidad del grupo 22 del Balance General.

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N° 8 CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES

En las subcuentas del grupo 24 Cuentas por pagar Acreedores: 24.01.01, 24.25.08, 24.25.10, 24.25.18, 24.25.19, 24.25.22, 24.25.29, 24.25.52, 24.25.53, 24.25.90, 24.36.03, 24.36.05, 24.36.06, 24.36.08, 24.36.25, 24.36.26, 24.36.27, 24.36.90, 24.40.17, se evidenció que presentan un saldo total por \$1.762.123 en miles, por registros que datan desde años anteriores, constatando que carecen



de Objetividad y Razonabilidad. Esto es debido a que son registros de partidas que no están depuradas totalmente. Es deber del área Contable del Municipio establecer las actividades de los procedimientos de Control Interno Contable.

Lo anterior, causado por debilidades en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de los registros y de Identificar partidas abiertas en las cuentas por pagar y proceder a realizar su compensación, una vez se realicen los ajustes correspondientes y apoyo en conjunto entre las áreas y dependencias que les corresponde, por parte de la oficina competente, generando incertidumbre, confiabilidad y razonabilidad de los estados contables básicos.

Hallazgo administrativo

OBSERVACION N° 9 NOTAS ESTADOS CONTABLES

Efectuada la revisión de las Notas a los Estados Financieros de la alcaldía municipal de Clemencia a diciembre 31 de 2014, se evidencia que no se incluye la información requerida en los siguientes procedimientos contables:

1. Procedimiento Contable para el Reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo:
 - Monto de las Adquisiciones o construcciones
 - Monto de las adiciones y mejoras
 - Montos de los bienes vendidos y el efecto en los resultados
 - Monto justificación y efecto en los resultados por el retiro de los bienes.
 - Justificación de la existencia de bienes no explotados.
 - Información sobre los bienes destinados por la entidad para su uso y a la vez para obtener ingresos por arrendamientos.
2. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales, y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias.
 - El valor pagado por sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, incluyendo los intereses y costas del proceso.
 - El valor registrado como gasto por sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales.
3. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos Intangibles.



- El método utilizado para la amortización de los activos intangibles, así como su vida útil estimada.
 - Si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas.
 - Razones para estimas que la vida útil de un activo intangible es indefinida en el evento de que así se llegue a establecer.
 - Los activos intangibles que se hayan desarrollado, formado o adquirido.
4. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las responsabilidades fiscales.
- Debe revelarse en notas a los estados contables el grado de avance del proceso de responsabilidad fiscal y el detalle de las operaciones de enlace

La entidad con lo anterior desarrolla en forma incompleta lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, TÍTULO II Procedimiento relativo a las etapas de reconocimiento y revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, del Manual de Procedimientos Capítulos III, V, VI y X.

Esta situación se presenta por falta de control y seguimiento a las notas a los Estados Financieros por parte de la oficina competente, lo que genera que no se pueda obtener la información en un solo documento compilado y efectuar los análisis pertinentes.

Hallazgo administrativo

2.1.2 Concepto Control Interno Contable

Teniendo en cuenta el Régimen de Contabilidad Pública, Manual de Procedimientos y especialmente la Resolución 357 de 2008 “por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y el reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”. El Municipio de Clemencia rindió la auto evaluación del Control Interno Contable.

El resultado del Control Interno Contable de la vigencia 2014, por etapas fue el siguiente de acuerdo al formulario de evaluación:



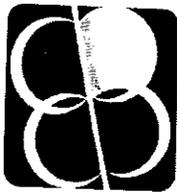
Evaluación realizada por la oficina de control interno:

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.49	ADECUADO
1.1	ETAPA de RECONOCIMIENTO	4.47	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.46	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.37	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.58	ADECUADO
1.2	ETAPA de REVELACIÓN	4.45	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN de ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.57	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	4.33	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS de CONTROL	4.56	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.56	ADECUADO

Fuente: Oficina de Control Interno

El sistema de Control Interno Contable arrojó un resultado de 4.49 puntos como producto de evaluar cada una de las etapas, de estas la que presentó mejor resultado fue la de Registro y Ajuste con un 4.58 puntos, mientras que la etapa de Análisis Interpretación y Comunicación de la Información mostró el resultado más bajo que se determinó en 4.33 puntos.

- Las debilidades más relevantes en la evaluación del Control Interno Contables son:
- Existen Activos y Pasivos no incorporados al inventario. Existen saldos antiguos pendientes sin depurar, no se ha determinado el pasivo prestacional del municipio.
- Se cuenta con un inventario de propiedad planta y equipo desactualizado.
- No se realiza con periodicidad requerida tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones para su confrontación con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes.
- Se presentan dificultades en los cálculos de los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización y agotamiento.
- Desactualización del mapa de riesgos y controles.
- No existe un comité de seguimiento contable.



5 OTRAS ACTUACIONES

3.1 ATENCIÓN DE DENUNCIAS

Durante el desarrollo de la presente auditoría, la Contraloría Departamental Bolívar, no recibió quejas relacionadas con la administración de los recursos de la alcaldía municipal de Clemencia Bolívar, para las vigencias 2014, por lo tanto dicha línea no fue objeto de análisis en el ejercicio practicado a esta entidad.





ANEXOS



4.1. MATRIZ DE CODIFICACIÓN DE HALLAZGOS

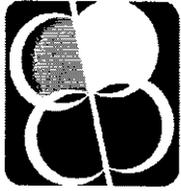
Código	Descripción de la Observación	Cantidad mill (\$)	TIPO DE HALLAZGO			
			Administrativ	Fiscal	Disciplin	Pen
1	<p>La alcaldía municipal de Clemencia para la vigencia 2014, no efectuó ajustes a la cuenta de caja general, debido a falta de un programa de sistema automatizado para registro y control de los recursos la cuenta caja presenta un saldo de \$114.439 en miles; sin embargo verificada esta cuenta en el efectivo esta presenta un saldo de \$ 0 presentándose una diferencia de \$114.439 en miles sobrestimando el saldo de estas cuentas a 31 de diciembre de 2014 y generando Informes o registros poco útiles, poco significativos o inexactos.</p> <p>Lo anterior, causado por falta de control y seguimiento por parte del área encargada, conllevando a que los registros y reportes contables no sean claros.</p>		XX			
2	<p>La alcaldía municipal de Clemencia presenta un saldo a 31 de diciembre de 2014 en la cuenta Deposito en Instituciones Financieras por valor de \$506.009 en miles sin embargo analizadas las conciliaciones bancarias, el equipo auditor evidencio que el saldo a la fecha es \$1.494.678 en miles, subestimando el saldo de esta cuenta en \$988.669 en miles.</p> <p>Lo anterior, causado por debilidades de control en el proceso conciliatorio, necesarios para realizar seguimiento a las partidas generadoras de diferencias entre los saldos de la Conciliaciones y los saldos de los libros de Bancos, lo que genera que no permite dar confiabilidad a la información, como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad. Ver anexo N°1</p>		XX			
3	<p>La alcaldía municipal de Clemencia Bolívar registra en el grupo Deudores la subcuenta Otros Avances y Anticipos por valor de \$365.009 en miles, de igual forma registra la sub cuenta anticipos para adquisición de bienes y servicios por valor de \$196.897 en miles, las cuales vienen registradas de vigencias anteriores donde se evidencia una falta de compromisos del área contable, generando incertidumbre sobre el saldo de estas subcuentas debidos que una vez estos anticipos son cancelados en su totalidad deben ser debitados de los estados contables</p>		XX			



	Lo anterior, causado por debilidades en el control interno y un control ineficiente en la información reportada, lo que genera incertidumbre frente a los registros contables en los respectivos libros auxiliares, generando situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable.				
4	<p>La cuenta 160502 – Terrenos Rurales, en el Balance General registra \$343.229 en miles, cifra que difiere del total de la escrituras entregadas al equipo auditor en lo relacionado con los terrenos de propiedad del Municipio de Clemencia, registrado por \$930.636 en miles, por cuanto el procedimiento de control interno contable adoptado por la Resolución No. 357 de julio 23 de 2.008, establece en el numeral 3.4 – Individualización de bienes, derechos y obligaciones, determina que en las entidades contables públicas deberán identificarse de manera individual, bien sea por las áreas contables o en bases de datos administradas por otras dependencias.</p> <p>Lo anterior, causado por debilidades en los controles del procedimiento contable en la individualización de los bienes, derechos y obligaciones, generando una Subestimación por \$587.407 en miles, situación que no permite dar confiabilidad a la información contable como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad de la totalidad de los terrenos de propiedad del Municipio de Clemencia.</p>		XX		
5	<p>La alcaldía municipal de Clemencia Bolívar registra en sus estados financieros en el Grupo Bienes muebles la suma de \$835.669 en miles por concepto de Muebles Enseres y Equipo de Oficinas y Equipo de Comunicación y Computación, sin embargo a la comisión auditora le fue entregado un Inventario de la vigencia 2013 de sus bienes muebles por valor de \$51.560 en miles, presentándose una diferencia de \$784.109 en miles. Sobre estimando el saldo de estas subcuenta del grupo 16 Propiedad Planta y Equipo para el año 2014, afectando la razonabilidad de los Estados Financieros,</p> <p>Lo anterior, causado por debilidades de control en el proceso del almacén, necesarios para realizar seguimiento a las partidas generadoras de diferencias entre los saldos del almacén y los saldos de los libros Contables. Situación que no permite dar confiabilidad a la información, como característica cualitativa de la información contable pública, en lo relacionado con la observancia de la razonabilidad, objetividad y verificabilidad.</p>		XX		
6	La alcaldía municipal de Clemencia para la vigencia 2014 no constituyo póliza que amparen todos los bienes de la entidad,		XX	XX	



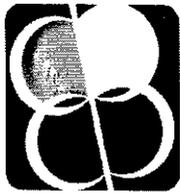
	<p>siendo deber de la administración municipal asegurar por su valor real los bienes del estado y realizar las apropiaciones presupuestales pertinentes, con el fin de prever perdidas por posibles daños, pérdidas o desaparición que sufran los intereses asegurados, originados por cualquier causa no expresamente excluida.</p> <p>Lo anterior es causado por presunta falta de control por parte de la oficina competente, lo que genera riesgo de un presunto riesgo al no estar asegurado su patrimonio</p> <p>No dando cumplimiento a lo establecido en numeral 63 del artículo 48 de la ley 734 de 2002, artículo 107 de la ley 42 de 1993</p>					
7	<p>Al cruzar el saldo del grupo 22 - Operaciones de Crédito Público del balance del Municipio de Clemencia, con el saldo del Informe de la Deuda Publica y los libro auxiliar, se presentó una sobreestimación de \$65.407 en miles, debido a que el saldo contable fue de \$2.026.750 en miles y el informe de deuda pública reporta un saldo de \$1.961.342 en miles. Es deber del área contable del Municipio darle cumplimiento a las actividades de los procedimientos de Control Interno Contable, relacionados en el numeral 3 de la Resolución 357 de 2008, el cual contempla: <i>"Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, las entidades públicas deben observar, como mínimo, los elementos de Depuración permanente y sostenibilidad"</i>.</p> <p>Lo anterior, causado por deficiencias de control y seguimiento de esta cuenta por parte de la oficina competente, generando falta de confiabilidad, razonabilidad y veracidad del grupo 22 del Balance General.</p>		XX			
8	<p>En las subcuentas del grupo 24 Cuentas por pagar Acreedores: 24.01.01, 24.25.08, 24.25.10, 24.25.18, 24.25.19, 24.25.22, 24.25.29, 24.25.52, 24.25.53, 24.25.90, 24.36.03, 24.36.05, 24.36.06, 24.36.08, 24.36.25, 24.36.26, 24.36.27, 24.36.90, 24.40.17, se evidenció que presentan un saldo total por \$1.762.123 en miles, por registros que datan desde años anteriores, constatando que carecen de Objetividad y Razonabilidad. Esto es debido a que son registros de partidas que no están depuradas totalmente Es deber del área Contable del Municipio establecer las actividades de los procedimientos de Control Interno Contable.</p> <p>Lo anterior, causado por debilidades en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de los registros y de Identificar partidas abiertas en las cuentas por pagar y proceder a</p>		XX			



	realizar su compensación, una vez se realicen los ajustes correspondientes y apoyo en conjunto entre las áreas y dependencias que les corresponde, por parte de la oficina competente, generando incertidumbre, confiabilidad y razonabilidad de los estados contables básicos.				
9	<p>Efectuada la revisión de las Notas a los Estados Financieros de la alcaldía municipal de Clemencia a diciembre 31 de 2014, se evidencia que no se incluye la información requerida en los siguientes procedimientos contables:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento Contable para el Reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo: <ul style="list-style-type: none"> • Monto de las Adquisiciones o construcciones • Monto de las adiciones y mejoras • Montos de los bienes vendidos y el efecto en los resultados • Monto justificación y efecto en los resultados por el retiro de los bienes. • Justificación de la existencia de bienes no explotados. • Información sobre los bienes destinados por la entidad para su uso y a la vez para obtener ingresos por arrendamientos. 2. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales, y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias. <ul style="list-style-type: none"> • El valor pagado por sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, incluyendo los intereses y costas del proceso. • El valor registrado como gasto por sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales. 3. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos Intangibles. <ul style="list-style-type: none"> • El método utilizado para la amortización de los activos intangibles, así como su vida útil estimada. • Si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas. • Razones para estimas que la vida útil de un activo intangible es indefinida en el evento de que así se llegue a establecer. • Los activos intangibles que se hayan desarrollado, formado o adquirido. 		XX		



	<p>4. Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las responsabilidades fiscales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Debe revelarse en notas a los estados contables el grado de avance del proceso de responsabilidad fiscal y el detalle de las operaciones de enlace <p>La entidad con lo anterior desarrolla en forma incompleta lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, TITULO II Procedimiento relativo a las etapas de reconocimiento y revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, del Manual de Procedimientos Capítulos III, V, VI y X.</p> <p>Esta situación se presenta por falta de control y seguimiento a las notas a los Estados Financieros por parte de la oficina competente, lo que genera que no se pueda obtener la información en un solo documento compilado y efectuar los análisis pertinentes.</p>					
			9		1	



4.2. SALDO LIBROS DE BANCOS

	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	CUENTA BANCARIA N°	Saldo en Libros a 31/12/14 Según Conciliación
1	Ind. Y Comercio	Bogotá	182192914	409.046
2	Mej. Mto De Vías	Bogotá	182188920	116.965.092
3	Alim. Escolar	Bogotá	182129692	7.546.044
4	Cultura	Bogotá	182129668	9.326.186
5	Deporte	Bogotá	182129650	158.191
6	Libre Inversión	Bogotá	182129676	23.131.419
7	Fondo De Solidaridad Rdi	Bogotá	182115600	28.507
8	Fondo De Solidaridad	Bogotá	182188987	104.465
9	Pro Anciano	Bogotá	182188995	419.909
10	Sobre Tasa Gasolina	Bogotá	182115261	343.172
11	Agua Potable	Bogotá	182128843	1.401.897
12	Primera Infancia	Bogotá	182182006	53.970.180
13	Pro desarrollo	Bogotá	182192906	10.122.184
14	Etesa	Bogotá	182134593	21.917.982
15	Seguridad Ciudadana	Bogotá	182	28.214.596
16	Ind. Y Comercio	Bogotá	182190512	677.868
17	Libre Destinación	Bogotá	182041905	9.245.513
18	SGR	Bancolombia	789	69.402.520
19	Imp. Predial	Bancolombia	78888403887	13.942.939
20	Participación Para Salud	Bogotá	182046730	65.510.184
21	Régimen Subsidiado	Bogotá	182046714	259.193.246
22	Plan Carrasquilla	Bancolombia	78858406087	15.989.146
23	SGR Inversión	Bancolombia	78886347219	150.305.302
24	Ica	Bancolombia	78886347490	3.199.326
25	Invias	Bancolombia	78888982150	3.716.464
26		Bancolombia	78893525362	150.032.228
27	Sgr Fortalecimiento	Bancolombia	78895806059	452.384.051
28	Calidad Educativa	Popular	232021303	-
29	Transp. De Gas	Bogotá	182040188	27.020.547
				1.494.678.204



4.3. RELACION DE ESCRITURAS DEL MUNICIPIO

RELACION DE ESCRITURAS PROPIEDADES BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLIVAR			
Nº ESCRITURAS	REF. CATASTRAL	MATRICULA INMOVILIARIA	VALOR AVALUO
1	000-200000045000	O60-4243	\$ 125.000.000
2		O60-239159	\$ 15.000.000
3	0002-0000-0042-000-001	O60-223238	\$ 30.000.000
4	00-01-0003-0131-000	O60-0030666	\$ 650.000.000
5	00-01-0000-00200000	O60_0106804	\$ 3.500.000
6		O60-44534	\$ 60.000.000
7	01-0000-20000-2000		\$ 36.569.000
8	0001-0002041-2000	O60-0030578	\$ 10.567.000
TOTAL ESCRITURAS RELACIONADAS			\$ 930.636.000